Examen Especial						
Número: Nombre:	Examen espe	cial a los procedimientos ap	licados en la emisión de documentos para la	a matriculación de los v	vehiculos importados, o	leclarados tanto
Nombre: 		o a un régimen temporal, er	n la Gerencia Distrital de Guayaquil	Hasta: 31-03-2010		
ectura: Aprobación:	10-feb-14					
Recomendación	10-160-14					
lúmero:	10	oforodoros documental y fis	sico, que le reporten mensualmente las nove	dades sin resolver v	que los informes de afo	ro accesibles e
Texto:	el sistema, se	aroradores documental y fis an suscritos con sus respec cerán asociados a la declara	tivos nombres y firmas de responsabilidad, y	y por el usuario que rea	aliza los cambios en el	diligenciador, lo
Dirigida a:	Director de Des	spacho				
% avance del trimestre:	50					
				Periodo de avance		
uncionarios Responsables		Actividad específica		Desde	Hasta	%
Econ. Jorge Rosales Medina		Poner en conocimiento resultados de examen especial		10/07/2014	10/07/2014	100
Ing. Ricardo Dañin Galarza		Poner en conocimiento a los Jefes de Procesos Aduaneros de Aforo Físico y Documental		02/12/2014	En adelante	100
ng. Marcos Nina Suárez		Poner en conocimiento a los Técnicos Operadores de Aforo Físico		04/12/2014	En adelante	100
Ing. María José Crespo Crespo		Poner en conocimiento a los Técnicos Operadores de Aforo Documental		08/12/2014	En adelante	100
Econ. Diana Ayerve Bermúdez		Poner en conocimiento a los Técnicos Operadores de Aforo Físico		30/10/2017	En adelante	100
Ing. María José Crespo Crespo		Poner en conocimiento a lo Documental	os Técnicos Operadores de Aforo	31/10/2017	En adelante	100
		Creación de la Base de Da	tos			
Documentos de sustento y s	***************************************		parker and a second		, marina mar	
Oficio/ Mail/ Acta de Reunión		inianta al Disentas	De/Participantes	Para		Fecha
SENAE-DNA-2014-0586-M		en conocimiento al Director as recomendaciones que aplir	Lcda. Wendy Enríquez Salazar / Directora Nacional Auditoria Interna	Econ. Pedro Xavier Cárdenas / Director General		24/06/2014
SENAE-DDG-2014-1140-M	que debe cumplir		Econ. Jorge Rosales / Director Distrital	Ing. Ricardo Dañin Galarza / Director de Despacho		10/07/2014
SENAE-DDEG-2014-0483-M	Se pone en conocimiento a los Jefes de Aforo Físico y Documental las recomendaciones que deben cumplir. Éste al igual que el punto 8 aplica parcialmente ya que no se manejan papeles y que la aplicación lamada "Diligenciador" ya no está en funcionamiento. Asimismo es válido señalar que nada puede quedar sin ser atendido y si es que se trata de alguna solicitud de cambio posterior al levante de las mercancías, en caso de no completarse porque faltase algo por parte del sujeto pasivo, se deberá responder formalmente de oficio del porqué no se pudo concluir con el trámite, de esta manera daremos por terminado el proceso.		Ing. Ricardo Dañin Galarza / Director de Despacho	ing. Marcos Nina Suárez e Ing. María José Crespo Crespo Jefes de Aforo Físico y Documental respectivamente		02/12/2014
SENAE-JAFG-2014-1437-M	Técnicos Operadores de Aforo		Ing, Marcos Nina Suárez / Jefe de Aforo Físico	Técnicos Operadores Aforo Físico		04/12/2014
SENAE-JADG-2014-0705-M	Se pone en conocimiento a los Técnicos Operadores de Aforo Documental las recomendaciones que deben cumplir		Ing. María José Crespo Crespo	Técnicos Operadores Aforo Documental		08/12/2014
SENAE-DDEG-2015-0068-M	Alcance al Memorando Nro. SENAE- DDEG-2014-0483-M Informe general de examen especial a los procedimientos aplicados en la emision de documentos para la matriculación de los vehiculos importados, declarados tanto a consumo como a un régimen temporal. En éste se solicita que también se cumpla con los informes mensuales por parte de las Jefaturas de todo lo que no pudo ser atendido aún cuando demos por terminado el trámite dando contestación formal al usuario como se indicó en el Memorando Nro.		Ing. Ricardo Dañin Galarza / Director de Despacho	Ing. Marcos Nina Suárez e Ing. María José Crespo Crespo Jefes de Aforo Físico y Documental respectivamente		10/03/2015

Mail solicitando creación de base para llevar control	Se solicita a las Jefaturas de Aforo Físico y Documental la creación de una base con todas las solicitudes de cambios en el sistema para los vehículos y el envío mensual de los respectivos reportes como lo señala el Memorando en su último párrafo	Ing. Ricardo Dañin Galarza / Director de Despacho	Ing. Marcos Nina Suárez e Ing. María José Crespo Crespo Jefes de Aforo Físico y Documental respectivamente	10/03/2015
SENAE-JADG-2016-0725-M		Ing. Andrea Parrales Herrera / Director de Despacho	Tecnicos Operadores	07/11/2016
SENAE-JAFG-2017-1039-M	Recordatorio de los procedimientos aplicados en la emision de documentos para la matriculación de los vehiculos importados, declarados tanto a consumo como a un régimen temporal.	Econ. Diana Ayerve Bermudez / Jefe de Aforo Físico	Tecnicos Operadores	30/10/2017
SENAE-JADG-2017-0765-M	Recordatorio de los procedimientos aplicados en la emision de documentos para la matriculación de los vehículos importados, declarados tanto a consumo como a un régimen temporal.	Ing. Maria Jose Crespo / Jefe de Aforo Documental	Tecnicos Operadores	31/10/2017

verificar el responsable en la Hoja de Cambio enviac Esta recomendación requiere seguimiento continuo. Elaboración: Guayaquil, 31 de Octubre del 2017

